RESOLUCIÓN N° 1001

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO M.O.P.C N° 145/2009, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CAPITÁN BADO – SANTA ROSA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA COMYCSA.

Asunción, 20 de mayo de 2010

VISTO: La Nota UOC N° 2235/2010, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 145/2009, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CAPITÁN BADO – SANTA ROSA**, y la adjudicación a favor de la Empresa **COMYCSA**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994, "ORGANICA FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA"; que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del Dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General, ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acta de Reunión de Negociación de Propuesta del citado llamado fue realizado por este Ministerio el 27 de abril de 2010.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Vialidad de este Ministerio, recomiendan la adjudicación a favor de la Empresa **COMYCSA.**

Que se cuenta con respaldo presupuestario, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2305/2010, por un monto de guaraníes un mil trescientos cinco millones (Gs. 1.305.000.000).

COPIA

Lic. Vera Duarte
Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

RESOLUCIÓN N° 1001

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO M.O.P.C N° 145/2009, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CAPITÁN BADO - SANTA ROSA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA COMYCSA.

Decreto Reglamentario N° 21.909/2003;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el resultado del LLAMADO MOPC N° 145/2009, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CAPITÁN BADO - SANTA ROSA, y adjudicar a favor de la Empresa COMYCSA, por un monto total de guaraníes un mil doscientos cincuenta y un millones quinientos doce mil cuatrocientos cinco (Gs.1.251.512.405), IVA incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

EFRAÍN ALEGRE SASIAIN
Ministro

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.